

H. Ayuntamiento de Guadalcázar

Por medio del presente escrito se hace del conocimiento que de acuerdo al Artículo 84 Fracción XXA de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí que nos solicita creación del programa, modificaciones del programa y calendario presupuestal. Se informa que este H. Ayuntamiento durante el periodo que se menciona, no ha generado estos eventos que se solicita en el artículo y fracción antes citada, ya que el Municipio no cuenta con la normatividad aplicable que especifique el perfil requerido para realizar los mecanismos de dicha participación.

ATENTAMENTE

LIC. ERIK GARCÍA CORONADO

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO